DECRETO 491 DE 2017

(marzo 27)

D.O. 50.188, marzo 27 de 2017

por medio del cual se acepta una renuncia y se realiza un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 1 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir del 28 de marzo de 2017 la renuncia presentada por doctor Luis Guillermo Vélez Cabrera, identificado con la cédula de ciudadanía número 79456093 al empleo de Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Nombramiento. Nombrar a partir del 28 de marzo de 2017 al doctor Hernando Alfonso Prada Gil, identificado con la cédula de ciudadanía número 79328670 como Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Código 1190.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 27 de marzo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN